



CIRCULAR: LJGO/JUNTA ADMON/0041-24



HONORABLE TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MORELOS
CIRCULAR: LJGO/JUNTA ADMON/0041-24

TITULARES DE LOS ÓRGANOS JURISDICCIONALES Y ADMINISTRATIVOS DEPENDIENTES DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.
P R E S E N T E.

Por este conducto hago de su conocimiento que en relación al oficio **DGA/ORG/0631/2024**, registrado con el número de cuenta **3824**, recibido el dieciocho de septiembre de dos mil veinticuatro, signado por el Mtro. **Octavio Rosales Gutiérrez**, Director General de Administración del Poder Judicial del Estado de Morelos; la **Junta de Administración Vigilancia y Disciplina del Poder Judicial del Estado de Morelos**, en la **sesión ordinaria de veinte de septiembre de dos mil veinticuatro**, **determinó lo siguiente:**

*"... Visto el contenido del oficio de cuenta **3824**, suscrito por el Mtro. **Octavio Rosales Gutiérrez**, Director General de Administración del Poder Judicial del Estado de Morelos, se le tiene dando cumplimiento a lo ordenado mediante oficio **LJGO/JUNTA ADMON/1158/2024**, y por hechas sus manifestaciones, respecto del estudio de viabilidad o factibilidad presupuestal para la contratación de un servicio profesional que realice la reparación del inmueble que ocupa el archivo de Cuautla, debido a que el departamento de mantenimiento no cuenta con el equipo, herramienta y la mano de obra calificada que garantice la solución integral al desperfecto estructural.*

[...]

Finalmente, hágase del conocimiento a los Titulares de los Órganos Jurisdiccionales y Administrativos dependientes del Poder Judicial del Estado de Morelos, que el archivo que se encuentra ubicado en Cuautla, Morelos, permanecerá cerrado en virtud que el mismo presenta daños, y a efecto de salvaguardar la seguridad del personal o usuarios del mismo, se toma dicha determinación hasta en tanto se tenga diverso inmueble que albergue el referido archivo.

Asimismo, por cuanto a las solicitudes de expedientes, se recibirán en el Archivo General ubicado en calle Leyva, número 7, Col. Centro, Cuernavaca, Morelos, o bien a través del correo institucional dirigido al Encargado del Archivo del Poder Judicial del Estado de Morelos, solicitudes que se atenderán, sin embargo, en virtud de lo antes expuesto, las mismas se realizarán de manera paulatina y en la medida de lo posible, debiendo el Encargado del Archivo dar aviso cuando se acuda a efectuar alguna búsqueda a la Encargada de Protección Civil del Tribunal Superior de Justicia de este Estado, para que se tomen las medidas de protección pertinentes, e incluso de advertirse riesgo mayor, se suspenderá la búsqueda hasta en tanto se esté en condiciones de dar seguridad al personal que se encuentra adscrito al archivo, sede Cuautla, ello en salvaguarda de su integridad así como de los usuarios..."

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE.
MAGISTRADO PRESIDENTE DEL H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO Y DE LA JUNTA DE ADMINISTRACIÓN.

D. EN D. LUIS JORGE GAMBOA OLEA.

SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS DE LA JUNTA DE ADMINISTRACIÓN.

LIC. VIANEY SANDOVAL LOME.



JUNTA DE ADMON. VIGILANCIA Y DISCIPLINA DEL PODER JUDICIAL SECRETARIA GENERAL

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL; A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

garcia.01.2:14